



Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FRANCÉS PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2026

(Resolución de 20/01/2026 DOCM 28 enero)

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL CUERPO DE MAESTROS 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA 1ª PRUEBA. PARTE B: PRUEBA PRÁCTICA

ESPECIALIDAD DE FRANCÉS. TURNO DE DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1.- ASPECTOS FORMALES	a. Presentación. b. Claridad. c. Estructura. d. Corrección gramatical y ortográfica.	Máximo 2.5 puntos
2.- CONTENIDOS	a. Análisis del supuesto planteado b. Marco normativo c. Coherencia y cohesión entre todos los contenidos. d. Se contemplan diferentes elementos propios del plurilingüismo: curriculares, metodológicos, evaluación, recursos... e. Se plantean una o varias situaciones de aprendizaje. f. Se contempla la inclusión educativa. g. Implicación de la comunidad educativa.	Máximo 6.5 puntos
3.- CONCLUSIÓN	a. Valoración y reflexión personal destacando los aspectos más relevantes del supuesto. b. Bibliografía relevante ajustada al supuesto.	Máximo 1 punto

La calificación de la parte B de la primera prueba será de 0 a 10. Para la superación, los aspirantes deberán alcanzar, al menos, 2,5 puntos. Se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía.